

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA BIOMEDIK-ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de agosto del 2019, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Alonso de Torres # 22 y Beck Rollo, se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado y suscrito de la compañía BIOMEDIK-ECUADOR S.A., se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Gerente General de la compañía, Ing. Fabian Humberto Benavides Montenegro, y actúa como secretario Ad-hoc el Señor Oscar Agila Eras, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Representante	Número de Acciones	Porcentaje	Capital pagado	Capital suscrito
BENAVIDES MONTENEGRO FABIAN HUMBERTO		799	99.98%	USD \$799.00	USD \$799.00
SAONA BENAVIDES DANIELA ESTEFANIA		1	0,12%	USD \$ 1.00	USD \$ 1.00
TOTAL		800	100%	USD \$ 800,00	USD \$ 800,00

En virtud de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los nuevos estados financieros correspondiente al año 2018, por parte de la junta general de accionistas y aceptación de los mismos.

Una vez que se dio lectura al único punto a tratar se pone a consideración de la Junta. Toma la palabra el Ing. Fabian Humberto Benavides Montenegro y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de Accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta el único



Ruc: 1792809703001

Alonso de Torres # 22 y Beck Rollo, Edificio Tennis Boulevard, Piso 5, 58B

Teléfonos: 0987641739 - 0999449258

Mails: info@biomedik.com.ec - denysquezada2702@gmail.com

punto de orden del día, en ese estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, que fueron revisados dentro de la junta, correspondiente al año 2018, una vez que se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la Compañía.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del día que antes se acordó, el presidente dispone un receso para que el secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelva por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las doce horas.



Daniela Saona Benavides

Presidente

Accionista



Fabian Benavides Montenegro

Gerente General

Accionista



Oscar Agila Eras

Secretario Ad-Hoc